A quien se apodere de los derechos de un musulmán por medio de un falso juramento, Al-lah le impondrá el Fuego y le impedirá la entrada en el Jardín.

De Abu Umáma Ilyas Ibn Zaalaba Al-Harizí, Al-lah esté complacido con él, que el Mensajero de Al-lah, Él le bendiga y le dé paz, dijo: “A quien se apodere de los derechos de un musulmán por medio de un falso juramento, Al-lah le impondrá el Fuego y le impedirá la entrada en el Jardín”. Un hombre preguntó: ‘¿Aunque sea algo insignificante, Mensajero de Al-lah?’ Dijo: ‘Aunque sea una ramita de arak’”.

[Hadiz auténtico (sahih)] [Registrado por Muslim]

El Mensajero de Al-lah, Él le bendiga y le dé paz, informó de que quien se apodere de los derechos de un musulmán por medio de un falso juramento, Al-lah le impondrá el Fuego y le impedirá la entrada en el Jardín. Un hombre preguntó a este respecto: “¿Aunque sea algo insignificante, Mensajero de Al-lah?” El Mensajero de Al-lah, Él le bendiga y le dé paz, le contestó: “Aun que sea un palito de Siwak”.

http://www.sunnah.global/hadeeth/es/show/5430